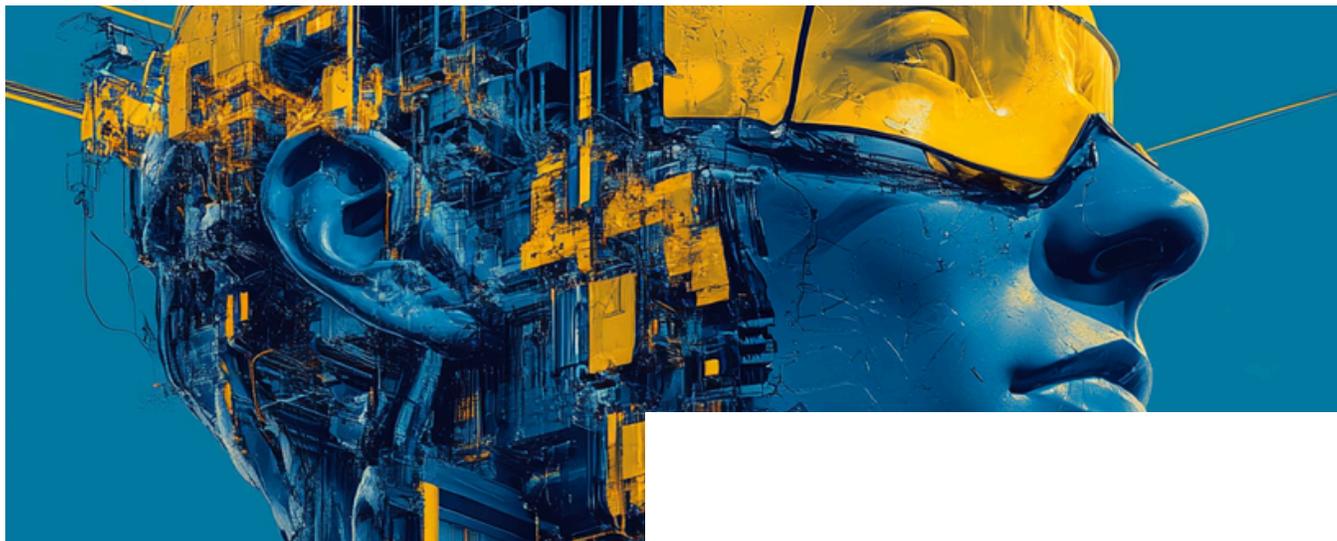


Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social



### ACCELERAR EL ODS 8: LA OIT PIDE IMPORTANTES CAMBIOS DE POLÍTICAS EN EL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL DE LA ONU

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) ha hecho un llamado urgente a invertir en trabajo decente para acelerar el progreso hacia el Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 (ODS 8), que busca el crecimiento inclusivo, el empleo y el trabajo decente para todos.

[Leer más >](#)



Organización  
Internacional  
del Trabajo

### BARRETTO EXPUSO SOBRE CONVENIO 158 DE OIT

El subsecretario de Trabajo y Seguridad Social, Hugo Barretto, expuso en un desayuno sobre distintos aspectos del Convenio 158 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), relativo a la terminación de la relación laboral. En su intervención, destacó la importancia de establecer el preaviso como herramienta clave para mejorar la protección de los trabajadores.

[Leer más](#)





## MINISTERIO DE TRABAJO SOCIALIZA EN COCHABAMBA REGLAMENTO PARA FUNCIONAMIENTO DE AGENCIAS DE EMPLEO

---

La Dirección General de Empleo, dependiente del Ministerio de Trabajo, socializa el nuevo reglamento para el funcionamiento de las agencias de empleo para el funcionamiento de las agencias de empleo del país. En esta ocasión, el departamento de Cochabamba albergó la capacitación sobre cómo este tipo de actividades económicas deben tramitar su documento de funcionamiento.

[Leer más >](#)

## PRESIDENTE LULA FIRMA LEY QUE AMPLÍA EL CRÉDITO AL TRABAJADOR

Una nueva legislación amplía el acceso a préstamos con intereses más bajos para trabajadores formales e incluye a conductores de aplicaciones y repartidores. El presidente Luiz Inácio Lula da Silva sancionó este viernes (25) la Ley n.º 15.179, que establece el Crédito al Trabajador, destinado a empleados del sector privado con contrato formal. Además, Lula aprobó la inclusión, por parte del parlamento, de la modalidad de préstamo con descuento en cuenta para conductores y repartidores.



[Leer más](#)



Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social



IltrasOficial



IltrasOficial



ILTRAS - Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social





## CORRESPONDE DECLARAR LA INCONSTITUCIONALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 2 Y 3 DEL DNU 340/25

Corresponde declarar la inconstitucionalidad de los artículos 2 y 3 del DNU 340/25, en cuanto impone restricciones al derecho de huelga en numerosas actividades a las que considera como servicios esenciales, habida cuenta que el Poder Ejecutivo no explica las razones por las cuales se intentó evitar el tratamiento de la cuestión en el Congreso.

[Leer más >](#)

### JUZGADO ESPECIALIZADO DECLARÓ LEGÍTIMOS BENEFICIARIOS DE LOS DERECHOS LABORALES A FAMILIAS DE LA EXTINTA TRABAJADORA

Aplicó el principio de realidad, que reconoce el carácter de beneficiaria a la persona que acredite que convivió con el trabajador, independientemente de que alguno de los dos haya sostenido un vínculo matrimonial con diversa persona.

[Leer más](#)



Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social



IltrasOficial



IltrasOficial



ILTRAS - Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social



Julio, 2025

## COSTA RICA SE POSICIONA ENTRE LOS PAÍSES CON MAYOR COBERTURA LABORAL EN LATINOAMÉRICA SEGÚN OIT



La cantidad de inspectores en Costa Rica, por cada 10.000 trabajadores, es la tercera más alta de Latinoamérica, de acuerdo con los Indicadores y herramientas de datos oficiales de la Organización Internacional del Trabajo, siendo únicamente superado por Chile y Uruguay.

[Leer más >](#)

## CORTE PROTEGE DERECHOS DE UN CIUDADANO MUSULMÁN QUE FUE SEPARADO DEL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE UN MUNICIPIO POR MANTENER SU BARBA SIN RASURAR

La Corte recordó que la libertad religiosa y de cultos protege las expresiones religiosas de los particulares, incluso en contextos institucionales jerarquizados, y que cualquier restricción a estas manifestaciones religiosas debe superar un juicio estricto de proporcionalidad.  
eficiencia en la resolución de los conflictos.

[Leer más](#)



Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social



[IlttrasOficial](#)



[IlttrasOficial](#)



ILTRAS - Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social



## ROLANDO CASTRO: EL CONSEJO SUPERIOR DEL TRABAJO YA FUE CONFORMADO



El Ministro de Trabajo y Previsión Social, Rolando Castro, informó que ya se conformó el Consejo Superior del Trabajo (CST), en el que participa todo el tejido productivo del país. Este ente de carácter tripartito tendrá participación del sector empleador, los trabajadores y Ministerio de Trabajo, en representación del gobierno.

[Leer más >](#)

## MÁS DE 100 EMPRESAS POSTULARON AL CONCURSO BUENAS PRÁCTICAS LABORALES 2025 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Participantes, que provienen de 14 regiones, presentaron 364 prácticas laborales que benefician a sus trabajadores y/o su entorno de trabajo. La convocatoria del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) para participar en el concurso Buenas Prácticas Laborales 2025 ha tenido gran éxito.

[Leer más](#)



[Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social](#)



[IlttrasOficial](#)



[IlttrasOficial](#)



[ILTRAS - Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social](#)



## SE REALIZÓ EL PRIMER CONVERSATORIO TRIPARTITO SOBRE EL CONVENIO N° 190 DE LA OIT



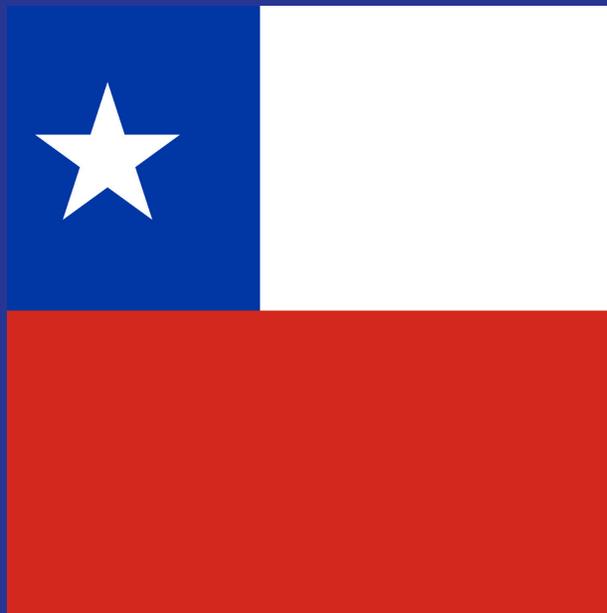
Representantes gubernamentales, de los trabajadores y empleadores concretaron este jueves el primer conversatorio sobre el Convenio N° 190 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre la violencia y el acoso en el mundo del trabajo. Es con el objetivo de generar un espacio de diálogo social tripartito orientado a la socialización de dicho convenio, promoviendo una comprensión compartida de sus contenidos, principios fundamentales y su alcance normativo.

[Leer más >](#)

## MINISTERIO DEL TRABAJO Y MINISTERIO DE LA MUJER PRESENTAN BALANCE DE LA LEY KARIN A UN AÑO DE SU IMPLEMENTACIÓN

En el marco del primer aniversario de la entrada en vigencia, el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, encabezado por el ministro Giorgio Boccardo, entregó el balance de la implementación de la Ley N°21.643, conocida como Ley Karin, el cual fue elaborado a partir de los datos entregados por la Superintendencia de Seguridad Social (SUSESO) y la Dirección del Trabajo (DT).

[Leer más](#)



[Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social](#)



[IlttrasOficial](#)



[IlttrasOficial](#)



[ILTRAS - Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social](#)



**El Instituto Latinoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social tiene como antecedente de su creación, la Resolución del II Congreso Nacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social realizado en la ciudad de Córdoba, Argentina en abril de 1962 que aprobó un informe elaborado por el Instituto de Derecho del Trabajo "Juan B. Alberdi" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tucumán que elaboró el proyecto de reglamento del Instituto, con el apoyo de Mario de la Cueva, Alfredo J. Ruprecht y Octavio Bueno Magano.**

**Luego en la III Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas celebrado en Chile en 1963 se ratifica lo anterior y el reglamento fue incorporado al temario fijado para IV Conferencia de Facultades de Derecho Latinoamericanas celebrado en Uruguay en 1965 donde se ratifican las bases para la creación del Instituto, aprobando el proyecto de reglamento presentado por el doctor Mariano R. Tissembaun quien era el director del Instituto de Derecho del Trabajo "Juan R. Alberdi" de la Facultad de Derecho de la Universidad de Tucumán para esa época, en la cual se creó el Instituto Latinoamericano del Derecho del Trabajo y Seguridad Social.**



[Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social](#)



[IltasOficial](#)



[IltasOficial](#)



[ILTRAS - Instituto Latinoamericano  
de Derecho del Trabajo  
y la Seguridad Social](#)

